

## COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR DE ESPOL

### ACTA No. 003-2025

A los 08 días del mes de diciembre de 2025, a las 14h00, se reunieron de manera virtual por la plataforma zoom los miembros de la Comisión para la Promoción del Personal Académico Titular de la ESPOL, designados por el Consejo Politécnico de ESPOL mediante Resolución N° 23-06-241 del 22 de junio de 2023 y Resolución N° 25-10-353 del 06 de octubre de 2025, en la que estuvieron presentes: Paola Romero Crespo, Ph.D., en calidad de Presidenta; Paul Alejandro Herrera Samaniego, Ph.D., José Rolando Marín López, Ph.D., Sara Alexandra Wong Chang, Ph.D., en calidad de profesores titulares delegados por Consejo Politécnico; Miguel Antonio Clemente Zambrano, en calidad de Secretario de la Comisión; y, como invitado el Ab. Carlos F. Plaza Toala asesor jurídico de los vicerrectorados de ESPOL.

La señora presidenta, luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y procede a dar lectura del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PROFESORA CAROLA MARÍA GORDILLO VERA, MEDIANTE MEMORANDO N° FICT-SUBDEC-MEM-0027-2025, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2025.**
- 2. OTROS.**

En razón de lo expuesto, se proceden a tratar los puntos del orden del día:

**PUNTO 1: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA PROFESORA CAROLA MARÍA GORDILLO VERA, MEDIANTE MEMORANDO N° FICT-SUBDEC-MEM-0027-2025, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2025.**

La señora presidenta informó que mediante memorando N° FICT-SUBDEC-MEM-0027-2025, del 3 de diciembre de 2025, la profesora titular auxiliar 1 (TP), Carola María Gordillo Vera, presentó ante Consejo Politécnico una solicitud de apelación, con base en el artículo 224 del Código Orgánico Administrativo, expresando su inconformidad con la Resolución N° 25-11-468, adoptada en sesión del 27 de noviembre de 2025. En dicha resolución, el Consejo Politécnico decidió mantenerla en su categoría actual, acogiéndose a la recomendación emitida por esta Comisión en el Acta de Resolución N° COM-PRO-2025-006 de 20 de noviembre de 2025.

La profesora Gordillo solicitó lo siguiente:

- 1. Se realice la verificación integral de la publicación titulada “Searching for Precision in Pavement Evaluation: A Comparative Analysis of Smartphones for*

*Measuring the International Roughness Index (IRI)” en la base de datos Scopus, a fin de confirmar y validar que dicha producción científica se encuentra efectivamente indexada en esta fuente, cumpliendo con los requisitos establecidos en los Lineamientos para la Promoción del Personal Académico Titular de la ESPOL.*

2. *Se reconsidera favorablemente mi proceso de promoción a la categoría de profesor titular auxiliar 2, al haber acreditado la totalidad de los criterios exigidos por la normativa institucional vigente.*

Para atender la solicitud, la Comisión revisó nuevamente lo dispuesto en el literal b) del numeral 5.1 del artículo 5 del Lineamiento para la Promoción del Personal Académico Titular de la ESPOL, que exige como requisito para la promoción del personal académico titular auxiliar 1 a titular auxiliar 2, la realización de al menos dos publicaciones indexadas en Scopus o WoS, vinculadas al campo de conocimiento de docencia o investigación, de las cuales al menos una debe haber sido publicada en los últimos cuatro años.

En el Acta de Resolución Nro. COM-PRO-2025-006 de fecha 20 de noviembre de 2025, la Comisión, concluyó que la postulante únicamente registraba una publicación indexada, motivo por el cual recomendó no aprobar su promoción. Esta conclusión se sustentó en que la publicación antes citada no aparecía asociada al perfil de la docente en la búsqueda realizada en Scopus.

Sin embargo, al realizar una nueva verificación con ocasión de la presente solicitud, se constató lo siguiente:

- La publicación titulada “*Searching for Precision in Pavement Evaluation: A Comparative Analysis of Smartphones for Measuring the International Roughness Index (IRI)*”, sí consta indexada en Scopus, apareciendo la profesora Gordillo como coautora bajo el perfil: “Vera, Carola María Gordillo”.
- La profesora Gordillo mantiene dos perfiles activos en Scopus: “Gordillo, Carola” y “Vera, Carola María Gordillo”.
- La búsqueda inicial realizada por la Comisión se efectuó exclusivamente sobre el perfil “Gordillo, Carola”, sin advertir la existencia del segundo perfil, cuyo orden parte del segundo apellido de la profesora.

En razón de lo expuesto, la Comisión para la Promoción del Personal Académico Titular de la ESPOL, luego de analizar la solicitud presentada por la profesora Carola María Gordillo Vera, así como la información verificada en la plataforma Scopus y en el sistema de talento humano, y constatado que la publicación titulada “*Searching for Precision in Pavement Evaluation: A Comparative Analysis of Smartphones for Measuring the International Roughness Index (IRI)*” se encuentra debidamente indexada en dicha base de datos y atribuida a la profesora, RESUELVE:

- a) RECOMENDAR al Consejo Politécnico DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° N° 25-11-468, adoptada en sesión del 27 de noviembre de 2025, con base en la solicitud presentada mediante memorando N° FICT-SUBDEC-MEM-0027-2025, del 3 de diciembre de 2025 y en el análisis técnico realizado en la presente acta.
- b) RECOMENDAR al Consejo Politécnico APROBAR la promoción de CAROLA MARÍA GORDILLO VERA, profesora de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra - FICT; a la categoría de PROFESOR TITULAR AUXILIAR 2, al verificar el cumplimiento íntegro de los requisitos previstos en los Lineamientos para la Promoción del Personal Académico Titular de la ESPOL, el Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior. La promoción surtirá efecto desde el 1 de enero de 2026, considerando las directrices del Ministerio de Finanzas realizadas mediante Resolución N° MEF-VGF-2025-0026-R, del 13 de noviembre de 2025, y sus anexos.
- c) RECOMENDAR al Consejo Politécnico NOTIFICAR a la profesora CAROLA MARÍA GORDILLO VERA sobre la resolución que se adopte.

**PUNTO 2: OTROS.**

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las 14h20 del día 08 de diciembre de 2025, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual, la que una vez redactada y conocida por los miembros de la Comisión, fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Para constancia, firman electrónicamente los presentes en la sesión.

Notifíquese. -



**Paola Romero Crespo, Ph.D.**  
**Presidenta de la Comisión**

**Paul Alejandro Herrera Samaniego, Ph.D.**  
**Profesor designado**



**Sara Alexandra Wong Chang, Ph.D.**  
**Profesora designada**

**JOSE ROLANDO MARIN LOPEZ**  
Firmado digitalmente por JOSE ROLANDO MARIN LOPEZ  
Fecha: 2025.12.12 10:22:26  
.05'00'

**José Rolando Marín López, Ph.D.**  
**Profesor designado**



**Ab. Carlos F. Plaza Toala**  
**Invitado**

Doy fe de lo actuado:



Miguel Antonio Clemente Zambrano  
**Secretario de la Comisión**